Valga para el Reynado de S. M. el S.r D.n Carlos tercero.

Vale maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y NUEVE.

Ayuntam.to de el dia 18 de Nob.re

En la M. H. M. L. y fidelissima Villa de Tela, y sala capitular de ella à diez, y ocho de Nobiembre de mill setecientos cinquenta, y nueve, se juntaron los S.res Concejo, Justicia, y Rexim.to de esta dha Villa, à saber el S.r D.n Juan Bruno Muñoz Thenniente de correxidor de ella por S. M. D.n Jos.h Serrano Tarra, D.n Raig.l Lorenzo Quilez, D.n Miguel Muñoz Ortega, D.n Antonio Ortega Muñoz, D.n Antonio Rozin Triente, y D.n Fran.co Perez de los Lobos Rexidores perpetuos de esta enunciada Villa, y D.n Pedro Palao de Espejo su Procurador Sindico gral, aviendo sido citados, y combocados por medio de Juan Ximenez, y Jos.h de Sierra ministros porteros, de q.e Nos otros los infrascriptos Es.no de cabildo damos fee, atestamos, y conforme cosas tocantes, y pertenecientes al servicio de ambas magestades, bien, y utilidad de esta Villa, y su comun, y de unanimes, y conformidad Thos S.res Dixeron, que atendiendo al memorial presentado por el M. R.do Padre fraì Manuel Belluga de el Sagrado Orden de Predicadores, y maestro en su Religion morador en el R.l Combento de S.to Domingo de la Ciudad de Murcia, en q.e suplica à la Villa, que bajo aquella verdad q.e acostumbra, se sirba de esponer en su decreto aquellos heroicos hechos de caridad, y excelentes virtudes, q.e en el Ex.mo y Emin.mo S.r el S.r D.n Luis Belluga su dignissimo Pastor, esperimentò en el tiempo, q.e acaso vecino gobernò en su Sede Episcopal, y que de el se le libre testimonio con insercion de dho decreto; Atendiendo a tan justa prevencion, y a que fue heroe eminente de estos Siglos assi en armas, como letras, y Zelo de la honra de Dios, y su gloria, puede aseguraz assi por ser publico, como por haber acaecido en los tiempos de algunos capitulares, q.e componen este Ayuntam.to q.e fue tan ardiente amador de la Religion Catholica, y de nro inbicto monarca el S.r D.n Felipe Quinto, que de Dios goze, q.e no repara su zelo en esponer su Vida en los continuos combates, q.e tubò oponiendose a los Ingleses, ocupando siempre el primer lugar en los peligros, de cuya verdad